

RESOLUCIÓN OENO 1/98

PROGRAMA DE EDUCACIÓN "VINO Y SOCIEDAD"

LA ASAMBLEA GENERAL,

A PROPUESTA de la Subcomisión "Nutrición y Salud" tras el estudio por el grupo de expertos "Aspectos sociales del consumo de vino",

CONSIDERANDO las misiones de la Subcomisión "Nutrición y Salud", en particular en lo que se refiere a la información, la educación y la prevención;

CONSIDERANDO que para la prevención y la educación, particularmente de los jóvenes, los sistemas de información siguen siendo insuficientes;

CONSIDERANDO que la educación de los jóvenes en la escuela es un medio que conviene desarrollar para paliar parcialmente esta insuficiencia;

DECIDE, dentro del marco del programa de trabajo de la Subcomisión "Nutrición y Salud", adoptar la recomendación siguiente, relativa a la ficha "Educación de los jóvenes" sobre el uso de las bebidas alcohólicas, el vino incluido:

OBJETIVOS:

HABIDA CUENTA de que la O.I.V. sigue un programa de información sobre el uso de las bebidas alcohólicas incluido el vino^[1];

HABIDA CUENTA de que el modelo de salud pública ligado al control del consumo parece ser, no sólo ineficaz, sino contraproducente para la reducción del abuso de alcohol^[2], puesto que a pesar de los esfuerzos hechos desde hace varias generaciones, el consumo abusivo de alcohol aumenta^[3]. Con la comunicación mundial, los valores culturales que habían permitido dominar el consumo abusivo han desaparecido en provecho de una cultura mundial sin educación y sostén moral apropiado que permita dominar el consumo abusivo de bebidas alcohólicas^[4]

HABIDA CUENTA de que ciertos comportamientos conducen al abuso o al exceso^[5], es importante desarrollar sistemas de educación y formación que tengan en cuenta las legislaciones propias de los países miembros de la O.I.V.;

Una de las prioridades es estimular estilos de vida responsables con el propósito de reducir los problemas ligados al uso abusivo de las bebidas alcohólicas^[6]. Sin embargo, el concepto de responsabilidad varía mucho según los factores culturales y sociales.

La escuela es una institución fundamental en todas las sociedades que ofrece

particularmente la posibilidad de sensibilizar y mejorar los comportamientos de los jóvenes frente a los problemas de salud^[7]. El momento del aprendizaje es, pues, fundamental para construir la base de la cultura de las generaciones jóvenes^[8].

En efecto, si el conocimiento puede ser fácilmente mejorado, los comportamientos son, al contrario, difíciles de modificar^[9].

HABIDA CUENTA de que aunque los niños adquieran buenas prácticas dentro de sus familias, éstas deben de ser sostenidas por la escuela. Los niños al crecer serán, de un modo u otro, confrontados al alcohol cualquiera que sean sus prácticas familiares. Sin educación eficaz y totalmente creíble, no sólo de los niños sino también de su entorno, el consumo abusivo de bebidas alcohólicas, será siempre una tentación para niños y adolescentes^[10]

La escuela debe ayudar a los jóvenes a estar sensibilizados a los riesgos y, particularmente, al riesgo del alcohol, pero también a adquirir prácticas básicas que les permitirán tomar decisiones responsables^[11], particularmente en lo que toca al comportamiento cara a las bebidas alcohólicas y, en particular, cara al vino.

Aunque esta medida sea insuficiente, es indispensable.

Este programa de educación adaptado a los diferentes niveles de la escolaridad debe permitir reducir o prevenir, en la medida de lo posible, el consumo abusivo de las bebidas alcohólicas, comprendido el vino, pero también mejorar el conocimiento de los productos.

Este programa educativo destinado a los jóvenes debe tener en cuenta la situación social, jurídica, económica y cultural propia de cada país.

La transmisión del saber debería agrupar principalmente los conceptos siguientes^[12]:

- La calidad de vida y la salud
- Los conceptos positivos y negativos del consumo de bebidas alcohólicas
- Los conceptos de nutrición y de equilibrio alimentario
- Los conceptos dosis-efectos del consumo de bebidas alcohólicas
- Los conceptos de espíritu crítico y de responsabilidad

Todo ello con la finalidad de que el receptor pueda adquirir conocimientos y actitudes suficientes para que pueda llegar a ser él mismo un formador y transmitir a su vez las



informaciones de este concepto.

[¹] Resolución O.I.V. Oeno 9/95

[²] Hanson D.J. Preventing Alcohol Abuse 1995

[³] Mendelson J.H. Alcohol Use and Abuse in America. 1994

[⁴] Whitten D.N., Lipp M.R. To Your Health. 1994

[⁵] David J.P. Informe O.I.V./F.A.O. La Comsomption de vin et la santé. 1994 Santiago (Chili)

[⁶] Moskowitz J. Journal of Studies on Alcohol. 1989; 50;54-88

[⁷] Health Education and Health Promotion Unit, WHO, Geneva

[⁸] Rivella E. Groupe d'experts de l'O.I.V., Rapport -A.S. 2349/280296

[⁹] Goodstadt M. Journal of school Health. 1986; 56; 278-281

[¹⁰] Chaeftz M.E. Drink Moderately and Live Longer 1995

[¹¹] Davies J. & Coggans N. Edinburgh, Edinburgh University Press. 1992, pp. 75-81

[¹²] Cabanis J.C. Groupe d'experts de l'O.I.V., Rapport - A.S. 2275/010695